

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA BAJA CALIFORNIA

Ernesto LEMOINE VILLICAÑA

SABIDO ES QUE la población nativa encontrada por los españoles en la Baja California no tenía una organización social y política ni siquiera lejanamente parecida a la de las naciones del Altiplano mexicano. Diversas tribus, en constante lucha, ocupaban el territorio, en comunidades tan peculiares que los primeros visitantes blancos no pudieron menos que equiparar la vida que llevaban esas gentes con la de las bestias. Símil exagerado, naturalmente, y muy en armonía con ese espíritu de incompreensión característico de los europeos del siglo xvi, pero en el caso de California menos censurable, en comparación con otros pueblos del continente que ciertamente habían desarrollado una cultura respetable.

Los californios no tenían ciudades, ni construcciones de mampostería, ni una religión elaborada; casi no practicaban la agricultura y vivían de la recolección de frutos (la pitahaya era parte importante en su alimentación), de la caza y de la pesca. Se tatuaban la cara, y esto, unido a sus extraños adornos y a sus trajes escasamente púdicos, les daba un aspecto de ferocidad y primitivismo que en realidad no tenían. Algunos, como los cochimíes, eran dóciles y aceptaron casi sin resistencia a los misioneros españoles; otros, como los pericúes, eran hoscos, aferrados a sus costumbres y creencias, inhospituarios, y causaron no pocos quebrantos a la labor de evangelización.

Pero, independientemente de lo ponderable que se considere la obra jesuítica en California, es pertinente dejar sentado que la resistencia de los nativos de la Península, más o menos intensa, acompañada de actos de crueldad o sin ellos, tenía un aspecto de justicia: el instinto de conservar su soberanía contra el blanco, fuera bueno o malo, misionero o soldado,

colonizador o explotador; instinto que para revelarse no exigió de los pueblos americanos condición de cultura, organización social o gobierno muy evolucionado. Los fueguinos como los incas, los apaches como los mexicas, los pericúes como los quichés, utilizaron cada uno los medios que su propia cultura les brindaba para defenderse; la resistencia de todos ellos está justificada, y las páginas de la Historia nunca deberán ser parcas en la apreciación del sentimiento que impulsó a esos pueblos a defender su tierra contra los extraños.

No se puede precisar el número de habitantes que tuvo la Península en los años inmediatamente anteriores a la llegada de los españoles. Los datos que se tienen son tan vagos, que ni siquiera se puede especular a base de ellos. El diario de navegación de Rodríguez Cabrillo menciona las costas e islas bajacalifornianas como desiertas; en cambio, arriba del paralelo 32º, en los litorales de la Alta California, consigna:

Vimos en tierra un pueblo de indios junto a la mar, y las casas grandes a la manera de las de Nueva España y surgieron en frente de un valle grande en la costa; aquí vinieron a los navios muchas canoas muy buenas, que cabían en cada una 12 o 13 indios.¹

Otros navegantes mencionan a diversos grupos de nativos pescando cerca de las costas o islas, sobre todo al Norte de la Bahía de la Paz, pero sin manifestarse grandemente impresionados por ellos, a no ser por su primitivismo.

Clavigero indica que a fines de la dominación jesuítica en la Baja California, en la región austral, nación pericú, el número de indígenas más o menos censados por los padres era de 1,000. Pero añade que, desde la llegada de los misioneros, la población pericú había descendido vertiginosamente, en nueve décimas partes, o sea que el número de habitantes de la punta Sur de la Península, en la segunda mitad del siglo XVII, era de unos 10,000. Las causas que da Clavigero para explicar el descenso no son muy claras. Dice:

Esta población había sido muy escasa en el tiempo del gentilismo, porque ni la vida salvaje que tenían, ni las continuas guerras con que recíprocamente se destruían, ni la escasez de víveres en aquel árido terreno permitían que aquellos bárbaros se multipli-

caran mucho. Por otra parte, consta que después de la introducción del cristianismo, se disminuyó mucho el número de habitantes. . . , a pesar de que desde su conversión cesaron sus guerras, estuvieron mejor alimentados y su vida fue más arreglada.²

Por supuesto que Clavigero oculta la verdadera causa de la despoblación: las epidemias provocadas por enfermedades traídas por los españoles. A este respecto, el padre Baegert es más explícito:

Igual que sucede con todos los otros americanos, los californios deben la viruela negra a los europeos. Entre ellos, esta enfermedad resulta tan contagiosa como la más terrible peste. Un español que apenas se había aliviado de la viruela, regaló un pedazo de paño a un californio, y este jirón costó, en una pequeña misión y en sólo tres meses del año de 1763, la vida de más de 100 indios, sin contar los que se curaron gracias al infatigable empeño y los cuidados del misionero.³

Las epidemias de 1742 y 1748, según hemos mencionado, causaron tal mortandad, que a causa de ellas se suprimieron dos misiones.

“Los californios son muy poco numerosos —dice Baegert—, y todavía se hacen menos cada año.” El mismo autor calcula que antes de la llegada de los españoles la población de la Península no podría pasar de 40 a 50,000 habitantes, cifra que parece aceptar Clavigero, quien sólo a la región pericú le calculaba, para la misma época, 10,000. Además, la región central, donde se edificó la mayor parte de las misiones, era la más poblada.

La población de la Baja California, en el momento de la expulsión de los jesuitas, la calcula Clavigero en 7,000 individuos. Baegert está en desacuerdo, pues solamente de indígenas, sin contar la población blanca, pero quizá la mestiza sí, él menciona 12,000 para el año de 1767. Es probable que los datos de Clavigero se acerquen más a la verdad, pues él indica el número más o menos exacto de habitantes de cada misión. Claro que no menciona el número de habitantes blancos —de presidios y pueblos—, pero la cifra debió haber sido tan insignificante (en Loreto había 30 soldados el citado

año), que dicho autor pudo muy bien haberla fundido en la cifra total. Es interesante transcribir los datos demográficos que nos legó el meticoloso historiador de California:

He aquí su situación y el número de neófitos pertenecientes a cada una, comenzando con la más meridional:

Misión de Santiago... , a la cual pertenecía el pueblo de San José del Cabo, donde estaba el segundo Presidio; en ambos pueblos había casi 350 neófitos.

Misión de Todos Santos o de Santa Rosa, la cual no tenía más que 90 neófitos.

Misión de la Virgen de los Dolores, situada en el lugar llamado Tagnuetía; en ésta y en otras pequeñas poblaciones pertenecientes a ella había casi 450 neófitos.

Misión de San Luis Gonzaga, la cual tenía otras pequeñas poblaciones y 310 neófitos.

Misión de la Virgen de Loreto, capital de la California, donde residía el capitán gobernador y estaban el Presidio principal y el almacén general; su misionero era al mismo tiempo procurador de todas las misiones; sus habitantes, entre neófitos, soldados, marineros y sus familias eran más de 400.

Misión de San Francisco Javier, junto con otras pequeñas poblaciones, 484 neófitos.

Misión de San José de Comondú, con 360 neófitos.

Misión de la Purísima Concepción, con 130 neófitos.

Misión de Santa Rosalía de Mulegé, con 300 neófitos.

Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuyos pueblos se encontraban 530 neófitos.

Misión de San Ignacio, con 750 neófitos.

Misión de Santa Gertrudis, en cuyos pueblos había cerca de 1,000 neófitos.

Misión de San Francisco de Borja, la cual con sus pequeños pueblos tenía cerca de 1,500 neófitos.

Por último, la Misión naciente de Santa María, con 300 neófitos y 30 catecúmenos.⁴

Esto da un total de 7,000 habitantes para la zona colonizada de Baja California en 1767. Como esta zona comprendía desde el Cabo de San Lucas hasta el paralelo 30º, escasamente unos 100,000 kilómetros cuadrados (el área total de la Península es de 158,000), resulta que la población relativa, en ese año, y tomando el dato de Clavigero, era de .07 habitantes por kilómetro cuadrado: un índice bajísimo.

Aunque en los años siguientes a la expulsión de los jesuitas los dominicos fundaron nuevas misiones, desde el paralelo 30º hasta la bahía de San Diego (Alta California), la población no aumentó gran cosa, y muchas de las primeras misiones cayeron en el más completo abandono.

El censo de Revillagigedo (1794) arrojó la cifra de 9,000 habitantes para la Península, y ésta es la que adopta Humboldt para el año de 1803. Es probable que en el año de la consumación de la Independencia (1821) la población no haya sido superior a 10,000 habitantes, aunque para tal época los grupos indígenas habían disminuido considerablemente, y los blancos y los mestizos constituían ya mayoría.

DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA, pocos progresos se advirtieron en la Baja California y el movimiento demográfico fue negativo. Una magnífica Relación del Territorio nos dejó el coronel don Miguel Martínez, que fue su gobernador desde el 1º de febrero de 1835 hasta el 30 de junio de 1836. En un lenguaje sencillo, sin retóricas farragosas e inútiles, circuncribiéndose a los puntos de interés, y en breves pero sustanciosas páginas, el autor compendió la situación de Baja California, tal como la vio quince años después de obtenida la independencia nacional.

El coronel Martínez divide la Península en tres partidos: el del Sur, el de Loreto y el de Fronteras. El primero lo subdivide en tres municipalidades: San José, San Antonio y La Paz; los dos últimos forman, cada uno, su respectiva municipalidad. Interesantes son sus datos demográficos:

El territorio de esta municipalidad [San José del Cabo] tiene 1,476 habitantes de todo sexo y edad: su población está diseminada en ranchos y sólo en los dos pueblos de San José y Santiago, que son cabeceras de la jurisdicción, y dista uno de otro quince leguas; se reúne alguna gente, pero en ambos no excede de 500 personas.⁵

A la municipalidad de San Antonio le asigna 1,781 habitantes, diseminados en una gran extensión. El pueblo de San Antonio es rico en sus minas, pero varias causas influyen en el escaso rendimiento de ellas, entre otras,

las malas cualidades de los operarios, que son por naturaleza flojos, viciosos, inclinados al ocio, a la embriaguez, al juego y otros vicios, siendo en ellos desconocida la gratitud, carácter que casi es general, no sólo en los indígenas, sino también en los que llaman de razón.⁶

El municipio de La Paz tiene 1,223 habitantes,

debiéndose advertir que es la población más reunida de todo el territorio, pues pasan de 780 los que habitan en este puerto [La Paz] y pueden juntarse a toque de campana.⁷

A continuación, el autor consigna utilísimos datos sobre La Paz, advirtiendo las posibilidades de este sitio para su futuro engrandecimiento:

El año de 1826 apenas se numeraban ocho o diez vecinos, y desde aquella fecha hasta la presente ha tenido el aumento que se nota. La bondad de su temperamento, la frecuencia de buques, tanto nacionales como extranjeros, que han arribado a él, la seguridad de su fondeadero, el comercio y extracción de frutos... ha sido la causa de su población progresiva.

Como se advierte, ya para esta época era La Paz la localidad más poblada de la Península; y aunque la capital seguía siendo Loreto, es muy probable que los informes del coronel Martínez hayan decidido al supremo gobierno a cambiar la cabecera de Loreto a La Paz, hecho que se verificó pocos años después.

Según el mismo autor, la municipalidad de Loreto tenía 1,200 habitantes, repartidos en una extensión considerable: por el Sur desde la misión de San Luis Gonzaga (ya extinguida en 1835) hasta la de San Francisco de Borja, cerca del paralelo 29°. Era, como se ve, la municipalidad más grande de la Península. Pintoresca descripción nos da de Loreto:

Es la capital de este partido y de todo el territorio, está situada a la orilla del Mar o Golfo de California: lo habitan 220 individuos de todo sexo y edad; los edificios nacionales unos están arruinados y otros muy deteriorados. La iglesia está en buen estado, pero la muralla que se construyó para libertarla de las crecientes del arroyo que está junto a ella, y que sólo corre cuando llueve mucho, está ya en un estado que amenaza ruina, y si no se repara concluirá la

iglesia y la poca población que está resguardada por ella, y por otras más de mampostería que forman un cuadro perfecto... En Loreto hay ayuntamiento compuesto de alcalde, dos regidores y un síndico procurador, cuya corporación recae siempre, por la poca población y falta de instrucción de sus habitantes, en dos o tres familias de cuyo círculo nunca sale.⁸

En breves líneas describe también los pueblos de San Francisco Xavier, donde "hay una hermosa y suntuosa iglesia de bóveda con dos sacristías y dos torres bastante elevadas, digna de estar colocada en una gran población", Comondú, Santa Rosalía de Mulejé, San Ignacio y San Francisco de Borja, este último con 40 habitantes:

Tiene pocas tierras, pero agua suficiente para regarlas; del cultivo de ellas y de algunos olivos e higueras, viven en plena libertad porque no tienen ministro desde hace muchos años, ni quien dirija ni gobierne sus operaciones, pues aunque se les pone uno de ellos mismo que hace veces de alcalde, es lo mismo que si no hubiera ninguno, porque todos viven de un propio modo.⁹

Por último, se refiere al partido de Fronteras, sujeto para su gobierno al ayuntamiento de Loreto, con un total de 805 habitantes. "Este partido abraza siete misiones, o llámense pueblos por estar libres de la tutela de los padres los más de los indígenas que las habitan". La población está distribuida de la siguiente manera: San Fernando, 15 habitantes, que "viven de las muy cortas siembras que hacen de frutas silvestres, y de pescado y marisco"; Rosario, doce leguas al Norte de la anterior, con 30 habitantes que "subsisten de las siembras que hacen, y algunos se dedican también a la pesca de nutria"; Santo Domingo, 22 leguas al Norte de la anterior, con 80 habitantes; San Vicente, 16 leguas al Norte de la anterior, con 80 habitantes; posee tierras de regadío y agua suficiente.

En esta Misión ha residido siempre el comandante de Fronteras, por ser el punto céntrico de aquel partido; había una regular casa y almacén de pared de adobe; pero en el día todo está arruinado. Está encargada su administración al padre ministro de Santo Tomás, que la visita con frecuencia. En sus inmediaciones hay algunos

gentiles, pero no reunión de rancherías de consideración. Son dóciles y muy joviales.¹⁰

La misión de Santo Tomás tiene 100 habitantes, que se mantienen de "huerta y viña", en tierras buenas y de regadío. "En sus inmediaciones hay algunas rancherías de bárbaros gentiles que no excederá su número de 200, poco más o menos." La misión de Santa Catalina, la más cercana al río Colorado, tiene 200 habitantes; pero "está circundada de mucha gentilidad cuyo número puede llegar a 2,000 gentiles bárbaros y salvajes".

San Miguel es la localidad más septentrional de Baja California:

Es la última del territorio y la más próxima a la Alta California, pues sólo dista 18 leguas del partido de San Diego, 25 de la anterior misión de Santo Tomás y 33 de San Vicente; su población es de 300 habitantes indígenas de todo sexo y edad; está cerca del Mar Pacífico, del que dista como una milla. Su terreno es estéril; carece de tierras de labor y de agua para regar; está rodeada de numerosa y bárbara gentilidad dispersa en varias tribus que reunidas pueden ascender al número de 1,000 almas; son belicosos, están entre sí en continuas riñas o escaramuzas y de cuando en cuando causan hostilidades en los ganados de la misión.¹¹

Si comparamos el dato demográfico global de la Península que nos da el coronel Miguel Martínez —6,488 habitantes— con el de Clavigero, resulta una diferencia considerable, en el sentido de disminución de la población de 1767 a 1835, tanto más perceptible cuanto que el jesuita no incluyó en sus recuentos la zona situada al Norte del paralelo 30°, por no estar todavía colonizada. ¿Cuál fue la razón de que en el lapso de más de sesenta años la población de Baja California no sólo no aumentara, sino que disminuyera? Muchas fueron las causas; la lejanía y desarticulación de la Península del resto del país; lo poco atractivo de las tierras; las torpezas de las últimas administraciones coloniales y la indiferencia de las primeras nacionales; la anarquía y desorganización políticas que siguieron a los primeros años de la independencia, etc., etc.

Pero no hay que olvidar tampoco la expulsión de los jesuitas. La labor de estos varones, vulnerable y criticable desde diversos puntos de vista, no debe arrinconarse en el desván de las obras negativas, y con un sentido justo e imparcial debe reconocerse lo valioso que hicieron en California. Y aun admitiendo lo adecuado de la medida de expulsión decretada por Carlos III contra ellos, basta echar un vistazo a lo que ocurrió luego en California, para comprender que a la ausencia de los jesuitas se debió en buena parte la decadencia de muchas misiones, el abandono de pueblos ya florecientes, y el descenso de la población. Si acertada desde el punto de vista político fue la expulsión, desde el punto de vista económico y social aquello constituyó un desacierto. Y al pasar revista a la demografía, economía y administración de la Península, en 1835, se advierte que el gobernador don Miguel Martínez, equilibradamente percatado de las causas del descenso, no olvidó lo que esa tierra debía a los hombres que, siguiendo la brecha abierta por Salvatierra, lograron incorporarla definitivamente a la Nueva España, y por lo tanto a México.

LA DESASTROSA GUERRA con los Estados Unidos, que tuvo como terrible saldo para nuestro país la pérdida de las provincias septentrionales, incluso la Alta California, dejó a la Península —milagrosamente salvada por la tenacidad de nuestros plenipotenciarios— en situación tal, que después de 1848, pocos eran los espíritus que vaticinaron, con optimismo, la eterna conservación de aquel jirón de tierra mexicana dentro de la soberanía nacional. Desde el mismo día en que se firmó el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo, quedó flotando en el ambiente la amenaza de que la Baja California, débilmente amarrada al cuerpo de la República, nos fuera cercenada, siguiendo la suerte de los territorios perdidos después de perdida la guerra. Por fortuna han pasado ya más de cien años y no sólo la amenaza se ha conjurado, sino que el territorio Norte, convertido en nuevo Estado de la Federación, se reafirma más en los lazos que lo unen al resto del país.

Escasas y muy poco detalladas son las noticias demográficas que se tienen de Baja California en la segunda mitad del siglo XIX. En el decenio comprendido entre 1850 y 1860, tres notables autores, Miguel Lerdo de Tejada, Juan N. Almonte y Antonio García Cubas, apenas se refieren al territorio; el último de ellos menciona que tiene 9,000 habitantes. Si los datos que consigna García Cubas en su *Atlas de la República Mexicana* son exactos, cosa muy improbable, se admitirá que en algunas regiones de la Península la población seguía descendiendo y en otras aumentaba en muy pequeña escala. Las dos localidades dignas de mención son La Paz, con 500 habitantes, y Mulegé, con la misma cifra. Vale la pena advertir que ya para 1858, fecha en que García Cubas publicó su *Atlas*, La Paz era la capital de la entidad, y sin embargo, su población disminuyó en casi 300 individuos, si comparamos la que tenía en 1835, que según el gobernador Martínez era de 800. Puede suponerse, quizá, que el dato de García Cubas sea equivocado, pues en esta época no hay ninguna razón para que la población hubiera aminorado, mucho menos en la capital, y sí en cambio había motivos para que aumentara. En cuanto a Loreto, quitada de ahí la sede del gobierno, iba en descenso vertiginoso: en 1858 tenía escasamente 200 habitantes.

Lo que ahora es el Estado de Baja California, se hallaba a mediados del siglo pasado en una condición tal de abandono, que García Cubas menciona como la localidad más poblada, en 1858, la misión de Santo Tomás, con 60 habitantes. Digna de notar es la aparición de dos pequeños ranchos que andando el tiempo se convertirían en prósperas ciudades: La Ensenada y "Tía Juana".¹²

Una obra plagada de errores,¹³ escrita en 1862, asigna al territorio 9,845 habitantes, cifra que está en armonía con la de García Cubas, consignada cuatro años antes. En cambio, a la ciudad de La Paz, única de las localidades de Baja California que menciona, le atribuye 2,276 almas, número muy superior al dado por García Cubas. Es probable que para esta época La Paz tuviera ya más de 2,000 habitantes, pues la importancia política que adquirió cuando se convirtió en

capital hizo que afluyera mucha gente, sobre todo empleados, militares, comerciantes, etc., que dieron vida y animación al lugar y contribuyeron a su modesta prosperidad.

La política de colonización, iniciada por los gobiernos que sucedieron al triunfo del Plan de Ayutla, y estimulada peligrosamente por la Constitución de 1857, dio un ritmo muy especial al desarrollo de la Baja California en los siguientes cincuenta años. Ya el 19 de diciembre de 1856, el gobierno de don Ignacio Comonfort había firmado un contrato con la casa Jecker, Torre y Cía. para

el deslinde y descubrimiento de todos los terrenos baldíos de la Baja California, concediéndole una tercera parte en plena y absoluta propiedad, dándole el derecho del tanto en caso de que el Gobierno vendiera las dos terceras partes que le correspondían, y dejando a la referida Casa con la facultad de disponer de una tercera parte de los terrenos a su arbitrio y voluntad.¹⁴

Esta concesión, lo bastante imprudente para levantar un clamor de la prensa contra ella, por fortuna fue cancelada, y la futura participación de Jecker en la aventura de Napoleón III contra México le quitó toda validez.

No menos objetable fue la concesión dada por don Benito Juárez, el 30 de marzo de 1864, al norteamericano Jacobo P. Leese, para "la colonización del territorio de la Baja California, desde el grado 31 de latitud N. en dirección al Sur, hasta los 24° 20' de latitud".¹⁵ Sin embargo, pasada la época de penurias por la que atravesó el gobierno de Juárez en su lucha por vencer al Imperio, y consolidada la República después de la victoria de 1867, el contrato con Leese fue también anulado.

Más cautela demostró el presidente Sebastián Lerdo de Tejada en los problemas de colonización; y aunque tal cautela podría traducirse en inercia, lo cierto es que Lerdo se interesó en la colonización de las tierras aldeañas al río Colorado, dando la concesión de 300,000 hectáreas en la margen izquierda del río al mexicano don Guillermo Andrade, quien fundó la "Colonia Lerdo" con gente mexicana en su mayor parte. Doce años después, en 1887, la colonia tenía 190 habi-

tantes y el señor Andrade había cumplido los compromisos contraídos con el gobierno.¹⁶

Los “negocios de colonización” tuvieron su mayor auge con las administraciones de Manuel González y Porfirio Díaz. Cuánta sinceridad hubo de parte de esos gobiernos para solucionar el problema de las tierras abandonadas que a gritos solicitaban brazos para trabajarlas, no es fácil precisar. Lo cierto es que con el afán de colonizar nuestras entidades septentrionales, a partir de 1876 se cometieron muchos errores y se entregaron grandes extensiones de tierras a individuos y corporaciones no nacionales en perjuicio de nuestra soberanía y con el riesgo de provocar intervenciones de gobiernos extranjeros, que, poco escrupulosos, se decidieran a apoyar a sus ciudadanos en cualquier conflicto que con el gobierno federal tuvieran por cuestiones —que nunca faltaron— relativas al cumplimiento de sus obligaciones derivadas del carácter específico de cada una de las concesiones. Justamente se ha denominado a esta época la del imperio de las “Compañías Deslindadoras”, que estimuladas por González y Díaz y representadas por famosos litigantes de la ciudad de México, muy allegados al gobierno, se apoderaron de extensiones fabulosas de territorio mexicano y se convirtieron en las reguladoras de la vida económica de buena parte del país durante el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del actual.

El contrato celebrado por el gobierno de Manuel González con don Luis Hüller, alemán naturalizado norteamericano, el 21 de julio de 1884, publicado en el *Diario Oficial* al día siguiente, fue uno de los más escandalosos. Por el artículo primero del contrato se estipulaba que los señores Hüller y Cía. podrán

establecer colonias agrícolas, mineras e industriales en el territorio de la Baja California, entre los paralelos 29° y 32° 42' de latitud Norte... y deslindar, sin perjuicio de tercero..., y colonizar la Isla de Cedros...¹⁷

En el artículo séptimo se decía que

para compensar a la Empresa el servicio que presta [?] y los gastos que eroga en el establecimiento de colonos, *el Gobierno le cederá*

las dos terceras partes del terreno baldío que está deslindando actualmente una Compañía en la zona comprendida entre los paralelos 29° y 32° 42'... , pagándolas al precio de tarifa vigente en la actualidad.

Igualmente se concedió a la Empresa las dos terceras partes de la Isla de Cedros:

Art. 23. Una vez establecidas las familias a que se refiere este Contrato, podrá la Empresa disponer libremente del resto de los terrenos que se le adjudican...

Con datos que asegura ser oficiales y exactos, un malicioso autor¹⁸ calcula en 7.366,782 hectáreas la cesión de tierras hecha a la casa Hüller. Y viendo el contexto del contrato, se advierte que la cifra no es exagerada. No en balde se levantó una polvareda en la prensa de la capital contra el presidente de la República; y el ministro de Fomento, don Carlos Pacheco, de quien se decía era "muy amigo" del favorecido Hüller, tuvo que dar luengas explicaciones que no convinieron mucho a los censores del gobierno.

La Baja California fue una de las entidades más castigadas durante el Porfiriato, pues quedó entregada casi totalmente a las compañías extranjeras para su explotación. La concesión en 1885 a la compañía minera denominada "El Boleo", de capital francés, fue igualmente un sucio negocio; casi toda la parte central de la Península quedó en manos de financieros extranjeros que se enriquecían a distancia y que no se tomaban el trabajo de venir a visitar las tierras que de manera tan graciosa les obsequiaban Díaz, Pacheco y un Congreso complaciente. Pero a las críticas que se les hacían, respondía el señor ministro de Fomento con gran cantidad de cifras que parecían augurar una era de prosperidad en la Baja California. Y en efecto, vino la prosperidad, pero no para el gobierno ni para el pueblo bajacaliforniano, sino para los capitalistas franceses exclusivamente.

Sería largo y tedioso mencionar todas las concesiones dadas en esta época, y por eso sólo hemos señalado las dos más importantes. Además, nos saldríamos del tema central de este

trabajo: la demografía en Baja California; y si hemos aludido a la política de colonización seguida durante el Porfiriato, es sólo por cuanto se refiere a la influencia que dicha política tuvo en el desarrollo demográfico de la Península.

En el decenio que siguió a 1880, el territorio estaba dividido en tres distritos: el del Sur, con las municipalidades de La Paz, San Antonio, Santiago, San José del Cabo y Todos Santos; el del Centro, con las municipalidades de Mulegé y Comondú, y el del Norte, con la municipalidad de Real del Castillo. En 1887, datos del ministerio de Fomento¹⁹ nos indican que la población total era de 34,668 almas, repartidas en esta forma: 21,738 en el primer distrito, 5,891 en el segundo y 7,039 en el tercero. O sea que en treinta años la población se había casi cuadruplicado. Es pertinente señalar el hecho de que todavía en esta época la mayor concentración humana se localizaba en el Sur, y aunque el Distrito Norte (ahora Estado de Baja California) se iba poblando al amparo de las concesiones, sus 7,039 habitantes apenas significaban el veinte por ciento de la población total.

Hay que admitir que el aumento de la población en la Baja California durante el último cuarto del siglo XIX se debió, en buena parte, al establecimiento de las compañías de colonización, agrícolas, ganaderas o mineras. Pero eso no disculpa la torpeza o mala fe del gobierno porfirista que, por un lado, disimuló el incumplimiento de las compañías para impulsar, en la medida de sus posibilidades —que eran muchas—, una mayor corriente migratoria, y por el otro, dejó dependiendo a la mayor parte de la población bajacaliforniana de las poderosas compañías, las cuales regulaban a su arbitrio la vida económica de la región. Y quizá esto ahuyentaba a los colonos, sabedores de que muy poca libertad habían de tener en una tierra dominada por unos cuantos latifundistas.

PARA TERMINAR, vamos a ocuparnos ahora del movimiento demográfico de la Baja California en los últimos cincuenta años. Para ello, nuestra fuente principal de información son los censos de población verificados cada diez años y publicados

primero por el Ministerio de Fomento y más tarde por la Dirección General de Estadística, dependiente de la Secretaría de Economía.

Ya en 1900, la Península estaba dividida en dos grandes Distritos, el del Norte y el del Sur, separados por el paralelo 28º, y que en el decenio que siguió a 1920 se transformaron en los Territorios Federales Norte y Sur de la Baja California. Al despuntar el siglo, la población total era de 47,624 habitantes, en la parte Norte 7,583, y en la parte Sur 40,041. En 1910, la proporción entre uno y otro Distrito sigue siendo casi la misma: 42,512 habitantes en el Sur, contra 9,760 en el Norte.

¿A qué se debía esa concentración humana en el Sur, frente a la despoblación del Norte? En primer lugar, a que las fuentes primordiales de vida seguían estando en la zona meridional. Las pesquerías de perlas, el auge minero de la compañía El Boleo, la comunicación más fácil con el resto de la República, etc., todo favorecía el aumento de la población en el Territorio Sur. En cambio, la falta de libertad individual que imperaba en los grandes latifundios agrícolas, los más inmensos, situados arriba del paralelo 28º, la difícil comunicación con el resto del país, y el poco desarrollo que hasta entonces había tenido la región fronteriza, todo se conjuraba contra el aumento de la población en el Territorio Norte.

Hasta 1910, la supremacía económica, demográfica y política la tuvo el Territorio Sur; pero después de la dictadura porfirista, y en el período revolucionario de 1910 a 1920, la prosperidad empezó a llamar a la puerta de los nortehños —que, naturalmente, la abrieron sin pensarlo dos veces—, al tiempo que las adversidades contribuían al descenso, en todos los órdenes, de la región sureña. En el censo de 1921 no sólo se advierte la baja de la población del Territorio Sur (de más de 42,000 habitantes en 1910, a 39,294 en 1921), sino que causa asombro el increíble aumento del Territorio Norte (de poco más de 9,000 habitantes en 1910, a 23,537 en 1921). En 1930 la supremacía había pasado a este último: 48,327 habitantes, contra 47,089 del Territorio Sur.

¿Cuáles fueron las causas de esta radical variación demográfica? En primer lugar, la ruina de la minería; el estado continuo de guerra civil que distrajo muchos brazos útiles para la agricultura, la industria o el comercio; y la peligrosa cercanía a los lugares en que luchaban las facciones, todo ello contribuyó al aniquilamiento de las fuentes de trabajo, al descenso de la población y luego a su escaso aumento, en el Territorio Sur. En cambio, el alejamiento de los centros de la lucha civil (con excepción de los sangrientos sucesos de Tijuana de 1911), la desaparición de los latifundios, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución promulgada en 1917 por don Venustiano Carranza, la afluencia de mexicanos que huyendo de las regiones azotadas por la guerra se establecían en lugares más o menos seguros, y el extraordinario auge que cobró la parte Sur del Estado de California, de la Unión Americana, donde, al tiempo de que la prosperidad de San Francisco se consideraba como cosa del pasado, Los Ángeles se convertía (y la industria del cine contribuyó enormemente a ello) en la metrópoli más importante del "Far West" americano, todas esas causas influyeron en el desarrollo gradual y violento que a partir de 1910 ha experimentado el Territorio Norte de la Baja California.

En el crecimiento de las ciudades es donde más se palpa la vertiginosa prosperidad del Territorio Norte, en los últimos años. Tijuana, que a mediados del siglo pasado era un humilde rancho con media docena de moradores, en 1900 tenía 242; en 1910, 733; en 1921, 1,028; en 1930, 8,384; en 1940, 16,486; y en 1950, casi 60,000 habitantes. No menos asombrosa es la evolución de Mexicali: fundada en 1909, para 1910 tenía 462 habitantes; en 1921, con 6,782 almas, era ya el centro más poblado del Territorio Norte; en 1930, con 14,842, ya lo era de toda la Península; en 1940 tenía poco más de 18,000, y en 1950, con 64,658 habitantes, es la ciudad más poblada de toda la frontera con los Estados Unidos. Ensenada, que no era lugar fronterizo, creció con menos vértigo: en 1900 tenía cerca de 2,000 habitantes y era la capital del Territorio Norte; en 1930, cuando ya había dejado de serlo, tenía apenas 3,000; y en 1950, 18,137 habitantes.

Sin embargo, el desarrollo de las ciudades norteañas ha tenido lugar bajo circunstancias muy especiales. El tráfico internacional, que iba en constante aumento, sirvió para encarrillarlas; pero otros factores las impulsaron a una velocidad mayor y desenfrenada, y en esa carrera sin fin pareció como si una serie de causas anormales y extrañas hubiesen sacudido a las comunidades de aquella comarca. En efecto, una moral muy elástica fue la que acompañó a Tijuana y Mexicali en su típica evolución. El elemento extranjero (norteamericano) desempeñó un papel muy importante en el adelanto de las ciudades. La tormentosa época de los veintes o de la "prohibición" hizo que nuestras ciudades fronterizas, desde Tamaulipas hasta la Baja California, se convirtieran en centros de contrabando de licores, de drogas, etc. Y durante esos nefastos años, en que la moral descendió a un nivel nunca antes visto por nuestra sociedad, la frontera fue lugar preferido por los norteamericanos del "decenio loco". La población flotante empezó a ser muy numerosa, y tan intenso el tránsito de gente de uno a otro lado, como nunca antes se había visto. Entonces, vivir en las urbes fronterizas empezó a considerarse como una magnífica inversión, y de diversas partes del país fueron atraídos grandes contingentes humanos, que se establecieron en ellas, con la esperanza de vivir mejor que en sus lugares de origen y amasar fortunas. Se multiplicaron los centros de vicio en las ciudades mexicanas de la línea divisoria, que eran sostenidos y estimulados por la numerosa clientela que venía del país vecino, donde estaba prohibido expender bebidas embriagantes. Y Tijuana y Mexicali, entre otras, crecieron en número de habitantes, en movimiento mercantil, en el caudal de negocios, etc., bajo esta peculiar atmósfera de progreso.

El contraste con el Sur fue cada vez más ostensible. Al tiempo que en 1940 éste tenía 51,471 habitantes, el Norte pasaba ya de los 80,000. Y en 1950, mientras el primero había aumentado a sólo 60,864, el segundo llegaba a 227,964 habitantes, cifra que abría el camino para la adquisición de su soberanía como Estado de la Federación Mexicana.

La evolución de las ciudades del Territorio Sur no sólo

fue muy lenta en los últimos años, sino que muchas de ellas han ido en descenso constante. San José del Cabo, que en 1900 tenía 3,346, en 1930 había bajado a 2,638, y en 1950 a 1,838. El Triunfo, población minera del municipio de San Antonio, que en 1900 tenía 3,390 habitantes, descendió en 1950 a 520, y en pocos años habrá desaparecido. Mulegé, Santiago, San Miguel de Comondú, La Purísima y otras poblaciones del Sur, han disminuido igualmente en número de habitantes. Sólo en Santa Rosalía (1950, 6,951 hab.) y La Paz (1900, 5,046 hab.; 1950, 13,081) se ha advertido un aumento considerable, aunque ni con mucho parecido al de las ciudades del Norte. En general la población crece, pero haría falta mucho tiempo para que el Territorio Sur pueda llegar a ser un nuevo Estado de la Federación, como ya lo es su vecino, aunque todos los mexicanos deseamos que su mayoría de edad política llegue cuanto antes. Por lo demás, en el Sur no se ha experimentado ese vértigo, ese movimiento desorbitado, esa rápida expansión del Norte, lo cual se explica por el alejamiento considerable de la frontera, por la tranquilidad de sus habitantes, y por el más agudo tradicionalismo, herencia quizá de la obra jesuítica, que muestran en sus cosas los lugareños de la Península.

Pero las perspectivas para el progreso indetenible de la Baja California siguen siendo muchas y muy grandiosas. Ya desde 1937, un gigantesco plan de colonización propuesto por el presidente Lázaro Cárdenas había incitado los comentarios y las aclamaciones más entusiastas, y así decía un apasionado bajacaliforniano:

El plan presidencial concede grandes ventajas y facilidades a las personas, obreros, campesinos y hombres de negocios, de cualquier parte del país, que deseen trasladarse a la Baja California y radicarse en su territorio. Visítela usted; allí se encuentra su porvenir.²⁰

Y en efecto, pasada la época del "decenio loco", muchos mexicanos encontraron allí su porvenir. Las tierras situadas en la margen izquierda del río Colorado resultaron magníficas para el cultivo del algodón, y esa zona, que en 1900 estaba

prácticamente deshabitada, en 1950 era ya un emporio de riqueza, con multitud de poblados que viven del producto de sus tierras. Las industrias han dado merecida fama a muchos centros de Baja California: la vinícola a Santo Tomás; la cervecera a Tecate y Mexicali; la pesquera a Ensenada; la perlífera a La Paz, etc. Nos llevaría mucho tiempo enumerar las fuentes de riqueza que han dado auge a la Península. Lo antes dicho da una idea general de cómo ha evolucionado este jirón de tierra mexicana. Y ciertamente que si regresaran de sus tumbas Cortés, Salvatierra o Junípero Serra, quedarían pasmados y atribuirían a un prodigioso milagro el hecho de que donde ellos habían visto el desierto, el león salvaje, el indio fiero y desnudo, la culebra ponzoñosa y el cacto grisáceo, en aquella *Calida Fornax* de leyenda, se levanta ahora un emporio de vida grande y útil.

NOTAS

1 *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*, Madrid, 1943, vol. I, pp. 27-28.

2 Francisco Javier CLAVIGERO, *Historia de la Antigua o Baja California*, trad. Nicolás García de San Vicente, México, 1852, p. 110.

3 Juan Jacobo BAEGERT, *Noticias de la Península americana de California*, trad. de Pedro Hendrich, México, 1942, p. 104.

4 CLAVIGERO, *op. cit.*, p. 109.

5 Miguel MARTÍNEZ, *Noticias estadísticas que para el superior conocimiento del Alto Gobierno dirige el Coronel don Miguel Martínez, relativas al Territorio de la Baja California del que es actualmente Comandante Gral. y Jefe Político Superior*, en *Documentos para la historia de la Baja California*, con notas preliminares de Jorge Flores D., México, 1940, p. 16.

6 *Ibid.*, p. 17.

7 *Ibid.*, p. 19.

8 *Ibid.*, p. 21.

9 *Ibid.*, p. 25.

10 *Ibid.*, p. 27.

11 *Ibid.*, p. 28.

12 Antonio GARCÍA CUBAS, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, México, 1858, carta xxv.

13 José M^º PÉREZ HERNÁNDEZ, *Estadística de la República Mexicana*. Guadalajara, Jal., 1862, p. 63.

14 *Exposición que hace el Secretario de Fomento sobre la colonización de la Baja California*, México, 1887, p. 34.

15 *Ibid.*, p. 34.

16 *Ibid.*, p. 26.

17 *Ibid.*, p. 9.

18 Francisco BULNES, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, 1920, pp. 107-108.

19 *Exposición...*, p. 32.

20 Carlos Meza LEÓN, *Baja California, Reseña histórico-geográfica*, México, 1937, p. 13.